

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Geopolítica de las migraciones
Titulación	Máster Universitario de Educación Intercultural
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	2024/2025
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Alfonso Vegara Gorroño
Docente	Alfonso Vegara Gorroño

2. PRESENTACIÓN

En el contexto del máster de Educación Intercultural de la Universidad Europea de Valencia, se ha asumido el compromiso de vincular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los contenidos y prácticas educativas del programa. Esta iniciativa se enmarca en un enfoque integral que busca contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030, con sus 17 ODS, representa un plan de acción global orientado a promover la prosperidad, proteger el planeta y garantizar el bienestar de las personas, al tiempo que fomenta la paz universal y el acceso a la justicia.

Dentro de este contexto, se ha hecho especial hincapié en los ODS relacionados con la educación inclusiva e intercultural. Estos objetivos específicos buscan abordar las disparidades educativas, promover el acceso igualitario a oportunidades educativas de calidad y fomentar un entorno educativo que celebre la diversidad cultural. Entre los ODS más pertinentes en este ámbito se encuentran el **Objetivo 4: Educación de Calidad**, que aboga por asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, así como el **Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades**, que busca disminuir las disparidades en el acceso a la educación, y el **Objetivo 1: Fin de la pobreza**, pues adquiere relevancia al reconocer que la pobreza no solo se relaciona con la falta de ingresos, sino también con la privación de oportunidades educativas.

La educación intercultural busca superar las disparidades educativas, asegurando que todos los grupos sociales, independientemente de su origen étnico, cultural o socioeconómico, tengan acceso a una educación de calidad. Al abordar la pobreza desde una perspectiva amplia, se contribuye a crear un entorno educativo más inclusivo, o el **Objetivo 5: Igualdad de género**, que se conecta con la educación intercultural al promover la igualdad de oportunidades educativas para todos, independientemente del género. La educación intercultural busca erradicar estereotipos culturales y de género, promoviendo una educación que respete y celebre la

diversidad. Al integrar la igualdad de género en la educación intercultural, se fomenta un ambiente educativo en el que se reconozcan y valoren las contribuciones de todas las personas, independientemente de su identidad de género o antecedentes culturales.

Todo lo anterior tiene relación con el módulo que aquí se presenta pues, en cuarenta años, el número de migrantes en el mundo se ha triplicado. Tanto la escala como la naturaleza de los flujos migratorios han cambiado. Han surgido conceptos como "migración pendular" y "riesgo migratorio".

Han surgido nuevos interrogantes que hacen imprescindible una nueva mirada sobre la migración: ¿el creciente número de personas a las que se deniega el asilo está formando ahora una nueva categoría de apátridas? ¿Qué tipo de vínculos sociales genera un estilo de vida a caballo entre varios países? ¿Qué consecuencias tiene la externalización de la gestión de los inmigrantes en las fronteras europeas? ¿Sustituirá la migración de Sur a Sur a la migración de Sur a Norte?

En este módulo, se abordan las incidencias del fenómeno migratorio que afecta a los países de origen, así como los países de tránsito y los países receptores de las migraciones que, en el marco europeo, desarrollan distintas políticas de integración o asimilación enfrentadas al reto de la diversidad cultural. La cuestión intercultural también será tratada con una especial atención sobre su impacto en la inmigración de la "segunda generación".

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
-

Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimiento, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineado de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5: Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT8: Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE1: Analizar cómo se percibe la diversidad cultural en las políticas educativas a nivel transnacional, nacional y local.

- CE2: Examinar y explicar las tendencias en las medidas curriculares, programas y proyectos educativos propuestos en contextos de migración y ante la diversidad cultural en el territorio.
- CE7: Determinar las similitudes y diferencias en el pensamiento y el comportamiento entre individuos de diferentes culturas.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comparar las políticas de inmigración respecto a las condiciones de inmigrantes en las sociedades receptoras.
- RA2. Explicar las percepciones sobre la diversidad cultural que predominan en las políticas educativas a nivel trasnacional, nacional y local.
- RA3. Analizar la diversidad cultural y epistémica desde el enfoque intercultural.
- RA4. Evaluar las estrategias europeas de integración en el ámbito de la información (educación no formal) y en el mercado laboral.
- RA5. Investigar las principales perspectivas que caracterizan el discurso antropológico como perspectiva humanista.
- RA6. Argumentar las similitudes y las diferencias en el pensamiento y el comportamiento entre individuos de diferentes culturas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB9, CB7, CE1, CT8	RA1. Comparar las políticas de inmigración respecto a las condiciones de inmigrantes en las sociedades receptoras.
CB9, CE1 CT5	RA2. Explicar las percepciones sobre la diversidad cultural que predominan en las políticas educativas a nivel trasnacional, nacional y local.
CB7, CT2, CE7, CE2	RA3. Analizar la diversidad cultural y epistémica desde el enfoque intercultural.
CB9, CT8, CE1	RA4. Evaluar las estrategias europeas de integración en el ámbito de la información (educación no formal) y en el mercado laboral.
CB7, CT5 CT8, CE2	RA5. Investigar las principales perspectivas que caracterizan el discurso antropológico como perspectiva humanista.
CB7, CT2, CT2, CE7	RA6. Argumentar las similitudes y las diferencias en el pensamiento y el comportamiento entre individuos de diferentes culturas.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje:

1. Geopolítica de los países de origen, tránsito y condiciones de los migrantes en la sociedad receptora.
2. Políticas integrales y análisis social de los procesos migratorios
3. Percepción de la diversidad cultural en las políticas educativas a nivel transnacional, nacional y local.
4. Enfoque intercultural para el análisis de la diversidad cultural y epistémica del mundo.
5. Estrategias europeas de integración: formación y mercado laboral
6. Elementos antropológicos de la interculturalidad para las “segundas generaciones”

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales (síncronas)	22
Análisis de casos	18
Exposiciones orales de trabajos	4
Elaboración de informes y escritos	20
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Foro virtual	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Informes y escritos	20%
- Elaboración de proyecto local de inserción profesional para colectivo inmigrante	5%
- Reflexiones a partir de palabras clave (ensayo)	5%
Caso/problema	10%
- Análisis comparativo de políticas educativas a escalas distintas	
Exposiciones Orales	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La calificación final del módulo se obtiene a través de la calificación ponderada de la prueba final (con un peso del 60%) y las actividades del módulo (con un peso del 40%).

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás cumplir al mismo tiempo los siguientes dos criterios:

- Obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final del módulo.
- Obtener en las actividades del módulo una media ponderada mayor o igual a 5,0

La entrega de cada una de las actividades del módulo deberás realizarla antes de la fecha límite señala por el profesorado para la convocatoria ordinaria. La entrega posterior de cualquier actividad no será evaluada y no formará parte de la media ponderada en la convocatoria ordinaria. De forma excepcional, cada docente podrá habilitar una entrega posterior a esta fecha, con la autorización previa de la dirección del Máster, por causas sobrevenidas y suficientemente justificadas que el alumnado no pudiera prever, previa solicitud razonada y escrita del o la estudiante.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La calificación final del módulo se obtiene a través de la calificación ponderada de la prueba final (con un peso del 60%) y las actividades del módulo (con un peso del 40%).

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás cumplir al mismo tiempo los siguientes tres criterios:

- Obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final del módulo.
- Obtener en las actividades del módulo una media ponderada mayor o igual a 5,0

La entrega de cada una de las actividades del módulo deberás realizarla antes de la fecha límite señala por el profesorado para la convocatoria extraordinaria. La entrega posterior de cualquier actividad no será evaluada y no formará parte de la media ponderada en la convocatoria extraordinaria. De forma excepcional, cada docente podrá habilitar una entrega posterior a esta fecha, con la autorización previa de la dirección del Máster, por causas sobrevenidas y suficientemente justificadas que el alumnado no pudiera prever, previa solicitud razonada del o la estudiante.

En la convocatoria extraordinaria el alumnado solo podrá presentarse a la prueba final cuando la calificación de la prueba final en la convocatoria ordinaria fuera menor que 5,0 o cuando no la hubiera realizado.

En la convocatoria extraordinaria el alumnado solo podrá presentar las actividades del módulo cuya calificación en la convocatoria ordinaria fuera menor que 5,0 o no hubiera presentado.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Unidad 1. Reflexiones a partir de palabras clave (ensayo)	1-2 semana
Unidad 3. Análisis comparativo de políticas educativas a escalas distintas	2-3 semana
Unidad 5. Documento proyecto local de inserción profesional para colectivo inmigrante	3-4 semana

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. <<http://www.acnur.org>>.
- Adamson, F. B., & Tsourapas, G. (2020). The Migration State in the Global South: Nationalizing, Developmental, and Neoliberal Models of Migration Management.

- International Migration Review, Nº3 (Vol.54). pp. 853-882. Disponible en: <<https://journals.sagepub.com>>.
- Africa Center for Strategic Studies (2023). African Migration trends to watch in 2023.
 - Bermejo Laguna, J.M. (2018). Multiculturalismo, islam y yihadismo en Europa: análisis de sus políticas multiculturales. Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad, Nº 2 (Vol. 3). pp. 75-89.
 - Bertini, S. (2018). Migrantes y Refugiados. Emprendedores de la economía social. Posadas: EDUNAM.
 - Blázquez Rodríguez, I., Martín López, M.A. (2023). Migraciones internacionales y sostenibilidad social. Madrid: Dykinson.
 - Casas Cortés, M., Cobarrubias Baglietto, S. (2022). La Migración como (f)actor geopolítico: una aproximación desde la autonomía. Scripta Nova, Nº1 (vol.26), pp. 119-142. Disponible en: <https://zaguan.unizar.es/record/117248/files/texto_completo.pdf>.
 - Cazorla, E., Schreinmoser, C. (2022). Compendio de textos jurídicos internacionales y europeos sobre migración y asilo. A Coruña: Universidade da Coruña, Instituto Universitario de Estudios Europeos "Salvador de Madariaga".
 - CEAR. <<http://www.cear.es>>.
 - Cruz Ángeles, J. (2023). Tecnologías emergentes para mejorar la gestión de las fronteras europeas: ¿Quo vadis, Frontex? Ordine Internazionale e Diritti Umani, nº2. pp. 280.296. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es>>.
 - Diaz Peralta, E. (2021). La política convencional de la UE sobre readmisión de inmigrantes irregulares: una cooperación opaca y con implicaciones graves para los derechos humanos. Revista española de derecho internacional, nº2 (vol.73). pp. 69-84.
 - E.E., (2016). Una española llega a Lesbos en una patera de refugiados. El Español. Disponible en: <https://www.elespanol.com/mundo/20160910/154485135_0.html>.
 - Esteban de la Rosa, G. (2023). Gobernanza multinivel de los movimientos migratorios: retos y perspectivas desde el derecho. Madrid: Dykinson.
 - Eurostat. <ec.europa.eu/eurostat/>.
 - Faggiani, V. (2023). La protección internacional de los migrantes en la UE. Estándares de tutela, límites y perspectivas de reforma del derecho de asilo. Madrid: Thomson Reuters Aranzadi.
 - FRONTEx. <<https://frontex.europa.eu/es/>>.
 - Garris Mozota, J. (2015). Geopolítica de las migraciones; una aproximación a sus consecuencias: Frontex. Documento Opinion – IEEEE, nº102, pp1-14. Disponible en: <www.iecee.es>.
 - González del Miño, P. (2020). El sistema internacional del Siglo XXI: dinámicas, actores y relaciones internacionales. Valencia: Tirant lo Blanch.
 - Lacomba, J. (2008). Historia de las migraciones internacionales. Madrid: Los libros de la Catarata.
 - OIM. <<https://www.iom.int/es>>.
 - Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <<http://www.iom.int/es>>.
 - Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Glosario de la OIM sobre Migración. Derecho Internacional, nº 34. pp. 1-260. Disponible en: <<https://publications.iom.int/>>.
 - Ríos Hilario, A.B. (2020). El proceso de búsqueda de información en el ámbito de la migración: fuentes generales y estadísticas. Derechos humanos y migraciones: una mirada interdisciplinaria. Valencia: Tirant lo Blanch. pp.55-75.

- Rodríguez Rodríguez, V. (1995). Los polacos en España. De refugiados a inmigrantes. Estudios geográficos, nº. 220 (vol.56), pp.521-546.
- Solanes Corella, A., Delipetrou, D. (2017). Problems and proposals regarding the Common European Asylum System. Valencia: Tirant lo Blanch.

Tshitshi Ndouba, K. (2016). La paradoja francesa de la asimilación al multiculturalismo "a la francesa". Madrid: Thomson Reuters Aranzadi.
United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA): <<https://www.un.org/en/desa>>.
Vigneswaran, D., & Quirk, J. (Eds.). (2015). Mobility makes states: Migration and power in Africa. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Blázquez Rodríguez, I., Martín López, M.A. (2023). Migraciones internacionales y sostenibilidad social. Madrid: Dykinson

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

